

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION
- Y -
REDACCION
Calle de Córdoba, 18

ADMINISTRACION
- E -
IMPRESA
Calle Llovera, núm. 22

APARTADO NUM. 96

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PSETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica:
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Parece confirmarse que la guarnición de Lérida se ha sumado al movimiento nacional

En plena liquidación

El 18 de Julio fué la fecha del cierre de cuentas de un pasado absurdo, injusto e inhumano. Desde este día memorable e histórico nos encontramos en plena liquidación, en la que el saldo acusa una verdadera quiebra catastrófica.

El nunca bastante alabado Ejército salvador de España actúa como liquidador, en una gesta heroica e ingeniosa, henchida de ideales, de fe y de absoluta confianza en los designios históricos de nuestra raza. Y no queda otra misión a los ciudadanos, que sientan latir en su corazón el más puro sentimiento patriótico, que ayude ciegamente y con todo entusiasmo a cuanto decida y ordene el mando militar, auténtica representación del movimiento salvador de nuestra patria agónica; de nuestros honrados militares, en una palabra, que poniendo a contribución sus vidas y haciendas, no titubeen un instante, para iniciar esta cruzada, asombro de propios y extraños.

Ahora bien, no todos los ciudadanos aprecian el momento histórico actual, en toda su verdadera realidad y justos límites, sin que esta apreciación quiera decir que estén en contra; pero todavía hay inconscientes, de los que tanto daño han hecho, que aún conciben en su depauperado magín, soluciones políticas a la antigua usanza, de la que nos ha traído a la situación en que nos encontramos. Y hasta hay quien piensa en fulanismo y menguano, según su ideología o mejor expresado, según sus conveniencias y aspiraciones de miedo. ¡Ilusos!

¿Pero es posible que exista un solo ciudadano, que no haya hecho ya examen de conciencia y observado, que en España ha terminado para siempre la ineficaz y nefasta clase de los mangoneadores y vividores de la política? ¿Es posible también que aún no se hayan percatado muchos de que la causa de tanto desastre, no es

otra que la labor negativa y perjudicial de los políticos y de los partidos y partidos por ellos formados, para el asalto al Poder. El momento actual es lo suficientemente trágico, para no reflexionar seriamente sobre el pasado y para que el ciudadano que no quiera perecer en la lucha de titán que se avecina, deje de prestar su incondicional ayuda a la fundamental y radical reconstrucción de la nueva España; labor impropia que ha de pesar sobre las actuales generaciones; ya que por causas bien conocidas se ha derrumbado estrepitosamente el tinglado de la farsa, sumiendo en la ruina a nuestra patria.

Luchemos pues todos los ciudadanos con alteza de miras y con fe inquebrantable, para cumplir la misión histórica de nuestra raza, de la que son paladines esforzados nuestros incultos militares, genuina representación del alma española. Abran los ojos los ilusos y despierten de su letargo los que cimentaron sus negocios, escudados y amparados a la sombra de organizaciones políticas y secretas con fines inconfesables, inmorales y corrompidos. La nueva vida que se inicia tendrá como norma y base la austeridad y la justicia, que es lo que debe presidir todos los actos humanos, en una era de paz, de trabajo y de cordialidad colectiva y ciudadana. Hay que laborar eficazmente con toda lealtad, sin privilegios irritantes, ni camelancias grotescas, aparentando hacer lo que en realidad no se hace, para elevar rápidamente a España al nivel que le corresponde entre los pueblos civilizados.

Todo español que antes de exigir sus derechos no cumpla exactamente sus deberes, sin reserva alguna, será un traidor a la raza, al orden social y a la noble causa que defendemos. ¡Arriba España!

Armando la Calle

Militares dados de baja y en situación de disponibles gubernativos

La Junta de Defensa Nacional ha dispuesto que causen baja en sus respectivos Cuerpos los siguientes jefes y oficiales de la Guardia civil, el Ejército y la Marina:

Comandante de Intendencia don Luciano Claro Musarro, condenado por un Consejo de guerra a cadena perpetua; teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Tenerife don Pablo Sánchez Hernández, condenado a seis años y un día de prisión mayor; y el teniente de navío de la Armada don Joaquín Valera Eguilar, condenado a veinticinco años de reclusión temporal.

Además ha ordenado la Junta de Defensa que queden en situación de disponibles gubernativos el capitán del Regimiento de Infantería de Tenerife don Joaquín Vega Benavente y el brigada del décimo tercero Regimiento de Artillería ligera don Esteban García Gómez, por haber sido procesados.

TINTO ANDALUZ

Contamos con existencias para servir nuestra clientela.

BODEGAS DE FUENTE REINA

Morería, 11.-Telf. 2121

AYUNTAMIENTO

El abastecimiento de Córdoba. Productos entrados en esta ciudad el día 23:

Pescado, 6.060 kilos; huevos de campiña, 110 docenas; huevos de sierra, 1.880; carbón vegetal, 2.075 kilos; azúcar, 20.040.

25.500 kilogramos de harina, 38 pavos, 187 gallos y gallinas, 6.944 litros de vino, 64 de alcohol, 108 kilogramos de carnes frescas, 320 de embutidos, 1.221 de pescado, 31 de mariscos y 315 de almejas.

Peso de las carnes correspondientes al ganado sacrificado en el Matadero municipal:

2.256 kilogramos de cerdo, 5.479 de vacuno, 540 de ternera y 454 y medio de lanar y cabrio.

TRIBUNALES

Juicios orales

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrarán hoy los siguientes juicios orales:

El Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Teodoro Blanco Morillo, por el delito de lesiones.

El letrado señor Espina defenderá al procesado y el procurador señor García Salamanca le representará.

Y del Juzgado de la Izquierda de esta capital, contra Francisco Barranco Aguilera, por estafa.

La defensa y representación de los procesados estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor Austria Jordán.

FALANGE ESPAÑOLA

A los obreros de la edificación

Se les comunica a todos los obreros de este gremio, estén o no afiliados, que se encuentren trabajando o en paro forzoso, que pueden pasarse por la Central Obrera Nacional Sindicalista, domiciliada en la calle Montemayor, 2, horas de oficina de 9 a 1 y de 5 a 8.

Tengan en cuenta todos los obreros, que nuestro movimiento propugna por una transformación económica total que va en beneficio de las clases necesitadas. Por estas razones esperamos que todos los obreros ingresen en las filas del Nacional Sindicalismo donde, a más de garantizar su bienestar, luchamos por una España única, grande y libre. ¡Arriba España!

Rectificación

Debemos hacer constar, en rectificación a la noticia dada ayer, que las sesenta pesetas entregadas por el "flecha" Segundo Romero, fueron recaudadas por él y Salvador Navarro Blancas.

Con esto hacemos extensiva la felicitación a este joven.

GOBIERNO CIVIL

Suscripción para el Hogar y Clínica de San Rafael

Suma anterior entregada al Padre Superior, 3.376 pesetas.

Don Diego Ruiz Moreno, 10 pesetas.

Don Manuel Benito y Benito, 50.

Suma hasta hoy, 3.436 pesetas.

RELATO DE UN TESTIGO

COMO SE VIVE EN BARCELONA EN PLENO

REGIMEN DE COMUNISMO INTEGRAL

LOS TRAIADORES DE LA CAPITAL DE CATALUÑA.—LA F. A. I. TIENE ANULADA A LA GENERALIDAD.—ASESINATOS, INCENDIOS, SAQUEOS Y ROBOS.—SOCIALIZACION DE LAS FABRICAS.—EL MARXISMO EN VALENCIA Y EN GERONA.—EL ENTUSIASMO DEL PUEBLO ESPAÑOL POR LA CAUSA PATRIOTICA

Un señor que tiene familia e intereses en Córdoba y que se hallaba en Barcelona al estallar el movimiento nacional contra el marxismo, nos hizo un detallado relato de la forma en que se produjeron los hechos en la capital de Cataluña y de los asesinatos y saqueos allí cometidos por las hordas anarquistas y separatistas que se han adueñado de la población.

Dicha persona, cuyo nombre omitimos por razones fáciles de comprender, viajó por Valencia, Gerona y la zona fronteriza de Francia, recogiendo importantes datos que ha tenido la bondad de facilitarnos y que nosotros transmitimos a los lectores del DIARIO.

Quedamos muy agradecidos al anónimo viajero por la atención que nos ha dispensado y ponemos mano a la obra.

He aquí el interesante relato:

Sali de Barcelona el día 1 de Agosto y marché a Sagunto, desde donde realicé cinco viajes a Valencia. Viajaba con un salvoconducto visado por todos los partidos del Frente Popular de Barcelona y por el Estat Catalá.

En Barcelona estalló el movimiento en la fecha prevista, pero fué vencido en pocas horas, pues la Guardia civil y los de Asalto y Seguridad se unieron a los milicianos haciendo seguramente traición a los compromisos que antes tenían contraídos. El día 19 llegó a Barcelona el general Goded y a pesar de los esfuerzos que realizó la cosa no tenía ya remedio.

La lucha en las calles fué poca. Las fuerzas adictas al Gobierno atacaron a los nacionales con fuego de fusilería y bombas de mano, ocasionando muchos muertos.

Las baterías de artillería que fueron empujadas en algunas bocacalles, no llegaron a funcionar.

Los dos focos más importantes de los nacionales estaban en la Comandancia de Artillería de Atrazanas y en el Convento de Carmelitas de la Gran Vía Diagonal.

Los heroicos defensores de este último edificio resistieron durante varios días y los marxistas, cuando entraron en la iglesia no encontraron más que cadáveres.

La Comandancia de Artillería resistió hasta el martes al medio día. Los militares allí refugiados causaron a los rojos centenares de muertos.

Hay que señalar el heroico comportamiento de un grupo de soldados que se subieron a la estatua de Colón y empezaron en ella una ametralladora, con la cual barrían totalmente las Ramblas, causando muchas bajas a los rojos.

Una vez la ciudad en poder de anarquistas y marxistas, fueron incendiadas casi todas las iglesias. Solamente han quedado sin destruir la Catedral, porque se incautó de ella la Generalidad y otros cuatro o cinco templos que fueron convertidos en hospitales de sangre.

También fueron incendiados (por las turbas, el Palacio Episcopal y el Seminario.

Los revolucionarios empezaron sus matanzas por los religiosos. Profanaron los conventos de religiosas y cometieron con estas las mayores canalladas. Después las mataron, sacando los cadáveres a la calle y celebrando, como fieras, el festín. A algunos se les vió bailar con cadáveres de religiosos.

A partir del jueves, empezaron los secuestros nocturnos y asesinatos de las personas de significación derechista.

Se enseñaban tanto con las víctimas que era casi imposible identificar los cadáveres.

Supongo que en esta época cometen diariamente unos doscientos asesinatos. Principalmente escogían entre sus víctimas a los patronos y encargados de fábricas y a las personas de significación derechista.

En estos cobardes hechos intervienen además de los anarquistas, los milicianos del Estat Catalá.

Puede decirse que desde el mo-

mento en que triunfaron los revolucionarios, la Generalidad dejó de existir, porque allí sólo mandaban los Comités de los grupos anarquistas y marxistas.

En lo que respecta a la vida económica de Barcelona, se sigue trabajando en todas las fábricas, pero estas han sido socializadas y funcionan en todas ellas un Comité integrado por empleados y obreros. Al principio se le pagaba el personal con valores, pero luego se organizaron los servicios a base de dinero.

De los Bancos se podía retirar únicamente las cantidades destinadas al pago de haberes y jornales y las autorizaciones para estas operaciones tenían que ir firmadas por el Comité y por un interventor de la Generalidad.

Los revolucionarios se han incautado, no solamente del dinero movilizado para los negocios, sino también del que tenían en cuenta corriente de los consejeros de las empresas.

Los Comités dieron un plazo para que fueran abiertas las cajas de caudales que estaban en depósito en los Bancos y transcurrido aquél se apoderaron de ellas.

Se ha respetado la propiedad urbana, pero reduciendo al cincuenta por ciento el precio de los alquileres.

Cuando alguna familia está ausente, si algún rojo quiere ocupar su piso, va al Comité, lo pide y en seguida se lo entregan.

Los muebles de los inquilinos desahucados por este procedimiento, son arrojados a la calle.

En las casas particulares en que se efectúan registros, cuando se halla cuadros, libros o imágenes religiosas, echan los muebles a la calle y los queman.

En Valencia hubo tranquilidad relativa hasta los primeros días de Agosto, en que por fin pudieron los marxistas dominar los cuarteles y licenciaron a las tropas después de haber dado muerte a los jefes y oficiales. Luego comenzaron a llegar milicianos, procedentes de Barcelona e impusieron el mismo régimen que había ya establecido en Cataluña.

Como la situación en Valencia era tan mala como en Barcelona, el día 22 de Agosto marché a la provincia de Gerona. En algunos pueblos se disfrutaba todavía de alguna tranquilidad, pero poco después los elementos de la F. A. I., que son los que dominan en toda Cataluña, se dedicaron a cometer saqueos y asesinatos.

En la mencionada capital levantina se formó con los presos libertados del penal de San Miguel de los Reyes y de la Cárcel Modelo, la segunda columna que marchó a la provincia de Teruel.

Como la situación en Valencia era tan mala como en Barcelona, el día 22 de Agosto marché a la provincia de Gerona. En algunos pueblos se disfrutaba todavía de alguna tranquilidad, pero poco después los elementos de la F. A. I., que son los que dominan en toda Cataluña, se dedicaron a cometer saqueos y asesinatos.

Conoci casos muy curiosos. A muchos de los detenidos les decían que le respetarían la vida mediante la entrega de cincuenta mil pesetas. Hubo muchas personas que se dejaron engañar, pues después de entregar los diez mil duros, los mataban.

El día 2 de Septiembre pabé la frontera, pudiendo apreciar que en Marsella, Perpignan y en toda la zona fronteriza había espías rojos que tomaban nota de los que emigraban, con el fin de ejercer represalias contra las personas de su familia.

Permanecí unos días en San Juan de Luz y desde esta población oí el cañoneo que precedió a la toma de Pasajes, Hernani y Rentería, por las gloriosas fuerzas del Ejército nacional.

La destrucción de Irún ha sido tan grande, que según mis cálculos solamente se habrá librado del fuego un cinco por ciento de los edificios que constituían aquella bella población.

Constantemente atravesaban la vía embarcaciones de Pasajes, de San Sebastián y de Orío, conduciendo fugitivos, en su mayor parte, rojos, que huían ante el empuje arro-

INFORMACION POR RADIO

La situación de Toledo es insostenible, creyéndose que de un momento a otro la ciudad caerá en poder de las fuerzas nacionales

Toledo.—Las fuerzas que manda el general Franco continúan el avance hacia la capital, habiendo causado un serio quebranto al enemigo.

Se confía en la pronta entrada del Ejército nacional en Toledo, cuyas avanzadas están ya a la vista de la ciudad.

Los sitiadores del Alcázar se han retirado ante la ineficacia de sus constantes esfuerzos.

Los defensores del Alcázar continúan mereciendo por su gloriosa gesta la admiración del mundo entero, que confía en la pronta llegada de las fuerzas nacionales que han de liberarlos.

El general Asensio, se ha refugiado en Madrid según dice, para reclutar nuevas milicias, con el fin de reforzar los frentes.

Esto da idea de que el Gobierno de Madrid ve muy mal la situación.

Dicen de Madrid que la huida desordenada de las fuerzas de Maqueda obedece a que en la columna del coronel Yagüe figura un prestigioso jefe moro, Mizizian, en el que los regulares ponen una fe ciega, dejando morir por obediencia al mando.

Se confirma que las milicias rojas están totalmente desmoralizadas y huyen a los primeros disparos de las fuerzas nacionales.

La aviación nacional abasteció ayer de viveres e municiones a los bravos defensores del Alcázar de Toledo.

LA COLUMNA DE YAGUE AVANZA SOBRE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

Talavera.—La columna de Yagüe avanza esta mañana sobre San Martín de Valdeiglesias, causando un gran quebranto a las fuerzas marxistas.

LOS MILICIANOS MADRILEÑOS NO QUIEREN IR AL FRENTE

La emisora de esta ciudad lanzó anoche un nuevo y angustioso llamamiento a las milicias rojas para que tomen las armas y marchen a los frentes a cubrir las bajas sufridas.

Estos llamamientos se repiten con tanta frecuencia porque los milicianos no quieren marchar al frente.

UN APARATO NACIONAL DERRIBO AYER UN AVION ROJO

Valladolid.—La emisora local ha dado cuenta de que la aviación nacional derribó ayer un aparato rojo que cayó a tierra incendiado.

EL GOBERNADOR DE BILBAO HUYE A SANTANDER

Valladolid.—Se ha sabido que el gobernador civil de Bilbao ha huido a Santander, lo que confirma la grave situación porque atraviesa aquella ciudad.

En Bilbao se negocia ya con cheques a causa de la escasez de plata que deben haber escondido los marxistas.

¿HA SIDO INDULTADO SALAZAR ALONSO?

Madrid.—El periódico "Política" dice que el exministro Salazar Alonso ha sido indultado de la pena de muerte conmutándose por la de cadena perpetua.

AVISOS UTILES

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

bajo pena de muerte, hablar de las derrotas sufridas por las columnas rojas en Mallorca y Aragón.

En Cataluña no se fusila a nadie, sino que los asesinan.

Únicamente fué fusilado el general Goded, a quien le hicieron más de quinientos disparos.

A mediados de Septiembre entré por Navarra en España, pudiendo apreciar el gran entusiasmo y el fervor patriótico del pueblo.

Hice el viaje hasta Sevilla sin novedad alguna y seguidamente me trasladé a esta capital donde, como usted sabe, reside parte de mi familia y tengo intereses que defender.

Durante este largo viaje que he realizado he adquirido el absoluto convencimiento de que la mayor parte de España apoya el movimiento nacional, pues no he cesado de oír manifestaciones en tal sentido y he hablado con centenares de personas de todas las edades que están dispuestas a defender a la patria, a esta España que renace por el impulso del anhelo nacional, dando su vida por ella si fuese preciso para su salvación.

Tanto en Cataluña como en Valencia, está prohibido en absoluto y

EL GENERAL FRANCO FUE ENTUSIASTICAMENTE RECIBIDO EN TALAVERA

Burgos.—Ayer llegó a Talavera el general Franco, tributándose por el vecindario un clamoroso y entusiástico recibimiento.

JACINTO BENAVENTE NO HA MUERTO

Sevilla.—El "A B C" publica la siguiente noticia:

En contra de lo que algunas emisoras de radio han dicho y recogido varios diarios, don Jacinto Benavente no ha muerto. Se encuentra en Valencia desde los primeros días del movimiento.

HALLAZGO DE LA CRUZ DE CARAVACA

Madrid.—En un registro efectuado en el domicilio de Antonio Chamorro, ha sido hallada la famosa Cruz de Caravaca, que fué robada de la iglesia en que se custodiaba en el mes de Febrero de 1934.

También se encontró en poder de dicho individuo una importante cantidad de dinero, producto de robos efectuados en la provincia de Castellón por la que anduvo con un grupo de milicianos rojos.

La denuncia contra Chamorro fué presentada por varios milicianos a quienes había engañado.

LAS TROPAS DEL GENERAL MOLA SE HAN APODERADO DE LOS DEPOSITOS DE AGUA DEL LOZOYA

Burgos.—La nota más importante de la jornada de ayer ha sido la ocupación por las tropas del general Mola de los grandes depósitos de agua del Lozoya, que abastecen de tan precioso líquido a Madrid.

LA SITUACION INTERNACIONAL

Paris.—La opinión francesa se muestra ya muy dividida en la forma de apreciar el momento político español.

El expresidente del Consejo, Tardieu, republicano de derechas, ha publicado un artículo en un importante periódico de Paris, atacando duramente la política que desarrolla el Gobierno Blum, en relación con los acontecimientos de España.

En otros sectores de la política francesa, se combate también al Gobierno Blum, cuya actuación no satisface las aspiraciones de los partidos extremistas.

Toda la Prensa coincide en asegurar que el secretario de Negocios Extranjeros francés, ha marchado a Moscú para recibir órdenes.

La salida de Italia de la Sociedad de Naciones preocupa grandemente a las cancillerías europeas.

De llevarse a efecto la retirada de Italia, la Sociedad de Naciones no contará en su seno tampoco con Alemania, con lo cual se ocasionaría al organismo ginebrino un serio trastor no que ya está mereciendo la atención del mundo.

Información por radio

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA DE LA RELIGION EN EL BACHILLERATO

Burgos. La Junta de Defensa Nacional ha publicado un decreto estableciendo la obligación de cursar religión en los estudios del bachillerato.

GALARZA EXPULSADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE ZAMORA

Zamora. El Colegio de Abogados de esta capital ha acordado expulsar del mismo a Galarza, por su actitud reprobable y antipatriótica.

LOS TOREEROS SE OFRECEN A TOREAR LAS CORRIDAS PATRIÓTICAS

San Sebastián. Marcial Lalanda, que se encuentra prestando servicio al lado del Ejército, se ha ofrecido a la Junta Nacional de Burgos para tomar parte gratuitamente en cuantas corridas se organicen a beneficio de las suscripciones nacionales.

LA FAMILIA DEL GENERAL FRANCO

Pamplona. Han llegado la esposa y la hija del general Franco, a las que se ha dispensado un cariñoso recibimiento.

LA FRONTERA MARROQUI-HISPANO-FRANCESA

Londres. El sultán de Marruecos decretó esta tarde el cierre de las fronteras entre Marruecos español y Marruecos francés para toda clase de comercio.

LOS ASUNTOS DEL URUGUAY EN ESPAÑA

El embajador de la Argentina se ha encargado de la protección de los súbditos uruguayos en España.

MILITARES CONDENADOS A MUERTE EN BARCELONA

París. A bordo del navío "Uruguay", en el puerto de Barcelona, el denominado Tribunal Popular condenó a muerte a un coronel y tres tenientes coroneles.

EL GOBIERNO BELGA IMPIDE LA SALIDA DE ARMAS PARA ESPAÑA

Bruselas.—Se ha descubierto un importante cargamento de armas a bordo de un buque español.

ELOGIAN AL EJERCITO ESPAÑOL

Roma.—La Prensa italiana elogia al Ejército español que está luchando bravamente para acabar con la invasión comunista en aquel país.

MÁLAGA HA SIDO INTENSAMENTE BOMBARDEADA

Milán.—Diversas informaciones aseguran que la aviación nacional ha bombardeado intensamente Málaga, produciendo enormes destrozos en los lugares donde se hacían fuertes los rebeldes.

SE CONFIRMA QUE LA GUARNICION DE LÉRIDA ESTÁ AL LADO DEL EJERCITO

París.—Se confirma que la guarnición de Lérida está unida al movimiento patriótico nacional y que fuerzas de aquella ciudad se disponen a efectuar el enlace con las de Huesca.

LA COLUMNA YAGUE HA ENTRADO EN CONTACTO CON TOLEDO

Roma.—La columna Yague se encuentra ya a las puertas de Toledo.

RECURSO

La Junta Nacional del Gobierno de Burgos a virtud de orden de fecha 6 de los corrientes, ha declarado firme la resolución pronunciada por el Excmo. señor Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla por la que revoca la del señor Registrador de la Propiedad de esta capital, en recurso entablado por doña Carmen Bonregio Martínez, contra la denegación del citado Registrador a can celar una canga de naturaleza real.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Soy: Santa Emilia y Jeremías, mártires de Córdoba, San Lope, obispo y confesor y Santa María del Socorro, virgen.—Mañana: San Cipriano y Santa Justina, virgen y mártir.

DETENCIONES

Por la fuerza pública han sido detenidos en Córdoba Antonio Arrizabalaga Castellano, Andrés Afán Montero, Francisco Extremera Platero, Francisco Barrera García, José Zurita Rojas, Antonio López Capes, Julián Díez Gil, Rafael Alcáide Rojas, Antonio Cruz Torquemada, Rafael Jurado Vega, Ulfonso Alcáide Rojas, Diego Poblete Pérez, Rodolfo Palacios Martínez, Francisco Marmol Zamora, Francisco Muñoz Carmona, Francisco Muñoz Moral, Ramón Torres Aguilar Tablada, Manuel Fernández de la Torre y Cirilo Ferrer Tordera.

PARQUE RECREATIVO

Hoy viernes 25 de Septiembre de 1936.—A las 7:30 tarde y 10:30 noche.—Proyección de la gran superproducción SIVENGALI, por JHON BARRYMORE.—Silla, 0'80.—Especiales para niños, 0'30.—Mañana: LA FIERA DEL MAR.

JEFATURA DE ORDEN PUBLICO

LA PROPAGANDA REVOLUCIONARIA PORNOGRAFICA

Una de las cosas que más daño ha producido a la sociedad española, sobre todo en la juventud y en las masas obreras, ha sido la lectura de libros pornográficos y de propaganda revolucionaria, en especial la de los autores rusos.

A tal descaro y profusión se había llegado en esto, que con dichas lecturas se habían envenenado las almas puras de la juventud y la sencillez y nobleza de los obreros. Los puestos de honor en las librerías los ocupaban dichas publicaciones, que solo tenían por fin inculcar la rebeldía y el odio, así como relajarse la moralidad y buenas costumbres de los españoles.

En nuestra querida capital, al día siguiente de iniciarse el movimiento del Ejército salvador de España, por bravos muchachos de Falange Española fueron recogidos de kioscos y librerías centenares de ejemplares de esa escoria de la literatura, que fueron quemados que es lo que merecen. Así mismo, muy reciente, los valientes y abnegados Requetés, realizaron análoga labor, recogiendo también otro gran número de ejemplares de esas malditas e insanas lecturas que deben desaparecer para siempre del pueblo español.

Los propietarios de kioscos y librerías que ya hubieren entregado tales publicaciones, deben presentar en esta Jefatura una relación de los ejemplares que les fueron intervenidos, indicando el número de los pornográficos y el de los social-revolucionarios, con el fin de que en su día se conozca la estadística correspondiente, demostrativa de cómo se iba infiltrando en el noble y honrado pueblo español las ideas destructivas de la sociedad e irrespetuosa contra la moral de que todos debemos conservar para que en el porvenir sea la patria española modelo de naciones en virtud y trabajo.

Atrocidades marxistas en Puigcerda

Comunican de Perpignan las condiciones horribles en que fueron fusiladas víctimas recientes de los anarquistas en Puigcerda. En una familia ejecutaron dos cuñados y un hijo. En otra familia fueron fusilados tres hermanos de 35, 32 y 29 años. El último había ido a los rojos a suplicarles que le devolvieran sus dos hermanos mayores. La contestación fue fusilarle a él también.

PARA LA COCINA ECONOMICA

Suma anterior, 53.560'80 pesetas. Suma gerente de la Compañía Hidroeléctrica del Genil, 2.500 pesetas; doña Blasa Valverde, 25; doña Adriana Gordillo, viuda de Gordillo, 3; señorita Cammen Gordillo Gordillo, 2; don Ramón Gordillo Gordillo, médico de Pedrera (Sevilla), 10; don Juan Molina Albero, 25; don P. G. y familia, 5; don Manuel Miguel Rivero y familia, 10; don Victoriano Villén, 10; don Marcos Hidalgo Benítez, 10; don Juan Benítez Navarro, 25; don Antonio Herrero Martos, 25; don Francisco Bravo Jurado cuarta entrega, 10; don José de la Linde y señora, 25; don Manuel Benito y Benito, 100; don Enrique Tienda Guerrero, 50.

Batallón de Voluntarios de Córdoba

Relación de donativos recibidos en este batallón: Don Antonio Herrero Martos, Torrijos, 6, 25 pesetas; don Mateo Vázquez, sargento del batallón, 25; don Rafael Vázquez, cabo del batallón, 25; don Antonio Serrano García, habilitado de clases pasivas, 25; don Juan Molina Melero, hortelano, 25. Don Herminio Hernández Ruiz, de pendiente, ha donado a este batallón la cantidad de 10 pesetas; don José Huertas, dueño del Hotel Inglés, 10.

SANATORIO DE CIRUGIA ORTOPÉDICA HUESOS Y ARTICULACIONES

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono 1750

JERSEYS PARA LOS AVIADORES

Suscripción para la compra de 40 jerseys entregados el día 21 del corriente a nuestros heroicos aviadores: Don Bernardino Garzón Marín, 10 pesetas; don Angel Suárez-Varela Alonso, 10; doña Rafaela Suárez-Varela Alonso, 10; doña Asunción Suárez-Varela de López, 10; doña Patrocinio Suárez-Varela Alonso, 10; don José López Serrano, 10; don Pedro Barbudo Suárez-Varela, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Fernando de la Secada Mergal, 10; don José López Laguna, 10; doña Rosario Gómez de López, 10; don Manuel Rodríguez de Tembleque, 10; don Jesús Rodríguez de Tembleque, 10; don José Garrido Rabanera, 5; don Francisco Fernández Pérez, 10; don José Ortega Ruiz, 10; don Tirso León Avilés, 10; don Alfonso de Castro, 10; don Rafael Barrón García, 10; don Alejandro Muñoz Rivera, 10; don Manuel Salado, 10; doña Carmen Suárez-Varela Alonso, 10; don Manuel Suárez-Varela de la Secada, 10; doña María Jesús Suárez-Varela de la Secada, 10; don Antonio Espinosa de los Monteros, 10; don Francisco Suárez-Varela Barrionuevo, 10.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

ES INEXACTO QUE SE ESTE COMBATIENDO EN LAS CALLES DE TOLEDO.—LA CIUDAD IMPERIAL SE TOMARA CUANDO CONVENGA AL MANDO.—LA COLUMNA DE CORDOBA HA TOMADO ESPEJO, DONDE EL ENEMIGO OFRECIO BASTANTE RESISTENCIA.—EL GENERAL RIQUELME NO FUE JUZGADO EN CONSEJO DE GUERRA SINO QUE LO FUSILARON EN EL CAMPO LAS FUERZAS QUE MANDABA

Buenas noches, señores: Es curioso observar los efectos que pueden producir las mentiras que a diario lanza el Gobierno enchufista. Hoy he recibido la visita del bravo capitán Casana, autor de la intriga que trajo consigo coger los cientos de prisioneros marxistas en el sector de Llerena.

El señor Casana, tuvo noticias de que por la sierra de Aracena, de paso para Azuaga y con dirección a Madrid, para oponerse al avance del general Franco, iban unos contingentes marxistas.

El citado capitán, que contaba con una escuadra, ocho hombres, vió cómo avanzaban aquellos contingentes y en lugar de amilanarse y ordenar romper el fuego, se le ocurrió la idea de hacerse pasar por marxista y sabedor de que los rojos iban a reunirse con la columna del señor Souza, les salió al encuentro con el puño en alto y llamándolos camaradas les dijo que estaba esperándolos para conducirlos al sitio en que se hallaba la columna.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Resuelto por la Comisión gestora municipal ante las anormales circunstancias que atravesamos que im- posibilidad el llevar a cabo los trabajos indispensables para la confección de toda matrícula, poner en vigor para el actual ejercicio los documentos comprobatorios del anterior, respecto al arbitrio con fines no fiscales sobre tenencia de perros y al derecho o tasa por inspección de calderas de vapor, molinos, transformadores, rectificadores, ascensores, montacargas y de establecimientos industriales y comerciales, se hace público que dichas dos matrículas quedan de manifiesto por término de ocho días hábiles y horas de oficina a trece, en el Negociado de esta Secretaría Municipal, al objeto de que los contribuyentes interesados puedan examinarlas y aducir en su contra las reclamaciones de que se crean asistidos, en la inteligencia de que, transcurridos estos ocho días de exposición al público, no se admitirá ninguna, a menos que verse sobre errores imputables a la Administración municipal, documentalmente justificados.

ATROCIDADES MARXISTAS EN PUIGCERDA

Comunican de Perpignan las condiciones horribles en que fueron fusiladas víctimas recientes de los anarquistas en Puigcerda. En una familia ejecutaron dos cuñados y un hijo. En otra familia fueron fusilados tres hermanos de 35, 32 y 29 años. El último había ido a los rojos a suplicarles que le devolvieran sus dos hermanos mayores. La contestación fue fusilarle a él también.

PARA LA COCINA ECONOMICA

Suma anterior, 53.560'80 pesetas. Suma gerente de la Compañía Hidroeléctrica del Genil, 2.500 pesetas; doña Blasa Valverde, 25; doña Adriana Gordillo, viuda de Gordillo, 3; señorita Cammen Gordillo Gordillo, 2; don Ramón Gordillo Gordillo, médico de Pedrera (Sevilla), 10; don Juan Molina Albero, 25; don P. G. y familia, 5; don Manuel Miguel Rivero y familia, 10; don Victoriano Villén, 10; don Marcos Hidalgo Benítez, 10; don Juan Benítez Navarro, 25; don Antonio Herrero Martos, 25; don Francisco Bravo Jurado cuarta entrega, 10; don José de la Linde y señora, 25; don Manuel Benito y Benito, 100; don Enrique Tienda Guerrero, 50.

BATALLÓN DE VOLUNTARIOS DE CORDOBA

Relación de donativos recibidos en este batallón: Don Antonio Herrero Martos, Torrijos, 6, 25 pesetas; don Mateo Vázquez, sargento del batallón, 25; don Rafael Vázquez, cabo del batallón, 25; don Antonio Serrano García, habilitado de clases pasivas, 25; don Juan Molina Melero, hortelano, 25. Don Herminio Hernández Ruiz, de pendiente, ha donado a este batallón la cantidad de 10 pesetas; don José Huertas, dueño del Hotel Inglés, 10.

SANATORIO DE CIRUGIA ORTOPÉDICA HUESOS Y ARTICULACIONES

Médico especialista FRANCISCO CALZADILLA LEON Claudio Marcelo, 17. Teléfono 1573 Horas de consulta (previo número) de 11 a 1 y de 3 a 5.

EMPRESA A. CABRERA

Teléfono 1750

JERSEYS PARA LOS AVIADORES

Suscripción para la compra de 40 jerseys entregados el día 21 del corriente a nuestros heroicos aviadores: Don Bernardino Garzón Marín, 10 pesetas; don Angel Suárez-Varela Alonso, 10; doña Rafaela Suárez-Varela Alonso, 10; doña Asunción Suárez-Varela de López, 10; doña Patrocinio Suárez-Varela Alonso, 10; don José López Serrano, 10; don Pedro Barbudo Suárez-Varela, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don Antonio Carrasco Suárez-Varela, 10; don Ricardo López Suárez-Varela, 10; doña Angela Ribó de López, 10; don Benito de Arana Bascochea, 10; doña Enriqueta Suárez-Varela de la Secada de Arana, 10; don José Manuel Camacho Padilla, 10; don Pedro Barbudo Vacas, 10; doña Ana Barbudo de Barbudo, 10; don